

Guayaquil, marzo del 2003

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA BALLÉN SOCIEDAD ANÓNIMA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente de **INMOBILIARIA BALLÉN SOCIEDAD ANÓNIMA**, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2002:

1. La administración de la compañía pese a todos sus esfuerzos, no ha logrado cumplir con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2002.
2. La presente administración ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año ha arrojado un saldo negativo, sin embargo, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención. En comparación con el ejercicio económico del año anterior, en éste año la compañía ha obtenido pérdidas
4. La compañía no ha obtenido utilidades, por lo que no procede el reparto de las mismas entre los accionistas de la compañía.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas para corregir las pérdidas producidas durante el presente año.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.


Kleber Sánchez Farián
Gerente



14 MAR 2003

Guayaquil, 30 de abril del 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

2003 ABR 30 PM 4: 49

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

RECIBIDO
RUC: 0990014507001
EXP: 4459

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a ustedes se sirvan conceder una prórroga del plazo para la presentación de la Declaración del Impuesto a la Renta y Estados Financieros, Nómina de Accionistas, Informe del Administrador e Informe del Comisario del ejercicio económico correspondiente al año 2002 de la compañía Inmobiliaria Ballén Sociedad Anónima.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Kleber Sánchez Farfán
Presidente

INTENDENCIA DE CONTROL E INTERVENCIÓN
OFICINA DE GUAYAQUIL

5 MAYO 2003

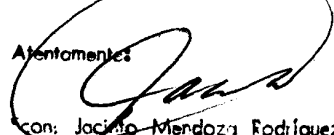
30 ABR 2003

30 MAY 2003

En la solicitud de prórroga de fecha 30 ABR 2003, por disposición del Sr. Intendente de Compañías se le concede una prórroga para la presentación de los estados financieros y anexos del ejercicio del 2002, hasta el 30 MAY 2003.

En caso de no haberlo presentado su hora acreedor a las sanciones previstas por la ley.

Atentamente


Jacinto Mendoza Rodríguez
INTENDENTE DE CONTROL E INTERVENCIÓN
OFICINA DE GUAYAQUIL

SRS. INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Kléber Sánchez Farfán, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, por los derechos que represento de la compañía **INMOBILIARIA BALLÉN SOCIEDAD ANÓNIMA**, en su calidad de Presidente de la misma, ante usted muy respetuosamente comparezco y declaro:

Que la compañía **INMOBILIARIA BALLÉN SOCIEDAD ANÓNIMA** tiene la obligación legal de presentar ante la Superintendencia de Compañías la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta y Balances del años dos mil dos.

Que como requisito para proceder a dicha presentación en la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, el representante legal de la compañía debe declarar bajo juramento, que su representada no registra relación contractual alguna con el Estado o con instituciones del sector público.

Con tales antecedentes, **Kléber Sánchez Farfán**, en mi calidad de Presidente de la compañía **INMOBILIARIA BALLÉN SOCIEDAD ANÓNIMA**, declaro bajo juramento que mi representada, la compañía **INMOBILIARIA BALLÉN SOCIEDAD ANÓNIMA**, no se desempeña como contratista del Estado o de institución pública alguna.

Agradeciendo de antemano la atención brindada, me suscribo.


p. **INMOBILIARIA BALLÉN SOCIEDAD ANÓNIMA**

RUC: 0990014507001

EXP: 4459

Kléber Sánchez Farfán

Presidente



14 MAR 2003